

CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA

ADENDA No. 004

Invitación pública No. FPT - 026 DE 2012

El CONSORCIO ALIANZA TURISTICA — FONDO DE PROMOCIÓN TURISTICA, se permite informar a los interesados en la Invitación pública No. FPT — 026 de 2012, que tiene por objeto: Contratar una empresa de consultoría para la elaboración del estudio técnico de diseño de la señalización turística peatonal - y su conexión vehicular - de cinco (5) áreas turísticas localizadas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, que:

PRIMERO. En razón a que las evaluaciones no se encuentran disponibles, se prorroga por un día (1) hábil el término para realiza las evaluaciones.

SEGUNDO. En consecuencia, los términos del cronograma se modifican así:

CRONOGRAMA	INICIO		FINAL		LUGAR	
PUBLICACIÓN	16	DE	16	DE	Portal	
INFORME	MAYO	DE	MAYO	DE	www.fondodepromocionturistica.com.co	
EVALUACIÓN	2012		2012		Edificio Consorcio Alianza Turística-Fondo	
					de Promoción Turística.	
					Carrera 13 № 28-01.P.8.	
OBSERVACIONES	17	DE	18	DE		
AL INFORME DE	MAYO	DE	MAYO	DE	juridica@fpt.com.co.	
EVALUACIÓN	2012.		2012.		(Las observaciones que no sean remitidas	
	Desde	las	Hasta	las	a este correo no serán tenidas en cuenta)	
	8:00 am	١.	10:00 am.			
ACTO DE	22	DE	22	DE	Portal	
SELECCIÓN	MAYO	DE	MAYO	DE	www.fondodepromocionturistica.com.co	
	2012		2012		Edificio Consorcio Alianza Turística-Fondo	
					de Promoción Turística.	
					Carrera 13 Nº 28-01.P.8.	



LEGALIZACIÓN	Desde	el	Consorcio	Alianza	Turística-Fondo	de
DEL CONTRATO	23	DE	Promoción	Turística.		
	MAYO	DE				
	2012					

TERCERO. Los demás términos y condiciones de la invitación y de las adendas 1 a 3, que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican.

Dado en Bogotá D.C., el catorce (14) de mayo de 2012.

CARLOS A. ROMÁN CASTAÑEDA Subdirector jurídico